

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA ABORDAJE PSICOSOCIAL DEL CONFLICTO

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: Abordaje Psicosocial del Conflicto/ Psychosocial Approach to Conflict		
Módulo: No procede		
Código:	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: Optativa	Curso académico: 2021/2022	
Créditos: 6	Curso: Tercero	Semestre: Quinto
Idioma de impartición: Castellano		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador/a: Yolanda Navarro Abal				
Profesora: A contratar				
Centro/Departamento: Facultad de Ciencias de la Educación, Psicología y Ciencias del Deporte/Psicología Clínica y Experimental				
Área de conocimiento: Psicología Social				
Nº Despacho:	E-mail: yolanda.navarro@dpsi.uhu.es	Telf.: 959219544		
Horario de enseñanza de la asignatura: http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/2021/docs/horarios/horarioAnual-grapsic.pdf				
Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16.00h- 19.00h		10:00h a 13:00h		
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16.00h- 19.00h		10:00h a 13:00h		
OTRO PROFESORADO:				
Nombre y apellidos: A contratar				
Centro/Departamento: Facultad de Ciencias de la Educación, Psicología y Ciencias del Deporte/Psicología Clínica y Experimental				
Área de conocimiento: Psicología Social				
Nº Despacho:	E-mail:	Telf.:		

¹ El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta guía docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

Horario tutorías primer semestre:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

Horario tutorías segundo semestre:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

Requisitos: Ninguno.

Recomendaciones:

- (a) Conocimientos básicos en informática y navegación de Internet,
- (b) Conocimientos de segundo idioma, preferentemente inglés.

COMPETENCIAS:

a. Generales (G):

CG1: Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.

CG2: Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, y elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Máster y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.

CG3: Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.

CG4: Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

CG5: Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias que les capacite para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.

CG6: Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

b. Transversales (T):

CT1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance

permanente del conocimiento.

CT5 - Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CT6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

c. Específicas (E):

CE5: Los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y las organizaciones.

CE8: Los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos.

CE14: Promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.

CE16: Definir los objetivos, y elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios, y evaluar sus resultados.

CE19: Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

Competencias específicas de la materia:

CEM1. Adquirir una comprensión integral del conflicto. CEM2. Conocer y aplicar estrategias de gestión del conflicto.

CEM3. Desarrollar habilidades y destrezas para la gestión del conflicto.

CEM4. Saber evaluar el proceso y los resultados de la intervención en la gestión del conflicto.

- Analizar y reflexionar las aportaciones teóricas que desde la Psicología se realizan al estudio del conflicto y la negociación.
- Familiarizar al alumno con la terminología básica de la materia.
- Capacitar al alumnado de los instrumentos conceptuales para la comprensión del conflicto y la negociación en los diferentes ámbitos de la vida.
- Comprender el papel que juega el conflicto en las relaciones interpersonales.
- Capacitar al alumnado para participar, intervenir o analizar situaciones de conflicto.
- Entender el conflicto como una realidad de la vida social y laboral.
- Analizar la importancia de los aspectos emocionales en la gestión de la negociación y el conflicto.
- Posibilitar la generalización de los contenidos teóricos adquiridos a intervenciones concretas en contextos reales.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumno:

Nº de Horas en créditos ECTS:	150
• Clases Grupos grandes:	33
• Clases Grupos reducidos:	12
• Trabajo autónomo o en tutoría	105

Actividades formativas:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: clases expositivas, participación en debates y coloquios, y actividades de evaluación (por	33	100%

escrito u oralmente, de manera individual o en grupo)		
Clases en grupo reducido: Prácticas en el aula de clase	12	100%
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías individuales o en grupo, búsquedas bibliográficas y documentación, lectura y análisis de documentos, elaboración de informes individuales o en grupo	105	0%

Metodologías docentes:

Sesiones académicas teóricas	Marcar con una X
Lecciones magistrales	x
Lecturas y videos	x
Role-playing	x
Foros de discusión	x
Tutorías especializadas	x
Tutorías virtuales	x
Trabajos en grupo	x
Estudio de casos, supuestos prácticos	x

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

El

objetivo general de aprendizaje de esta asignatura es potenciar en el alumno un aprendizaje constructivista en lo referente a los contenidos de la Psicología del Conflicto. Él mismo será quien aprenda no solamente a adquirir información sino a desarrollar habilidades que le permitan seleccionarla, organizarla e interpretarla estableciendo conexiones significativas con sus conocimientos anteriores con el fin de elaborar sus propios conocimientos. A su vez, se fomentará el desarrollo de competencias relacionadas con las funciones, tareas, roles y actitudes de un profesional para desarrollar eficazmente su profesión dentro del ámbito de la gestión de los conflictos. Para todo ello se utilizará una metodología diversificada donde se fomente la participación activa del alumno y el profesor se convierta en el mediador entre el conocimiento y el alumno, un gestor que facilite el aprendizaje mediante su propia elaboración.

Para alcanzar los objetivos mencionados, se emplearán, entre otros, los siguientes procedimientos didácticos: lecciones magistrales, exposiciones y debates, lecturas, ejercicios prácticos, aprendizaje cooperativo, tutorías especializadas, trabajos del alumno. La metodología de las clases teóricas combinará la exposición de contenidos por parte del profesor, ilustrando la teoría con ejemplos de investigaciones y problemas sociales relacionados, con la discusión y comentario crítico de lecturas obligatorias o recomendadas, previamente leídas y trabajadas por el alumno.

Las clases prácticas se desarrollarán en equipos de trabajo y consistirán en actividades que refuercen los conceptos y planteamientos expuestos en el temario teórico, donde, a la vez, el alumno pueda analizar la dinámica que se establece en el propio equipo de trabajo del que forma parte.

Tanto para los contenidos teóricos como prácticos se realizarán fundamentalmente las siguientes actividades:

- Lecciones magistrales. El profesor expondrá los contenidos fundamentales de cada tema, fomentando la participación activa por parte del alumnado. La disponibilidad previa por parte de los alumnos del material gráfico utilizado por el profesor facilitará esta tarea. Estas lecciones deben incluir el planteamiento y tratamiento de dudas puntuales sobre los contenidos de la clase.
- Estudio de casos: Se llevará a cabo como metodología de análisis grupal en donde

el alumno extrae conclusiones de fenómenos reales o simulados en una línea formativa o de investigación. Los casos prácticos complementarán las explicaciones de tipo teórico y fomentarán la participación activa del alumnado en el planteamiento y comprensión de los conceptos relevantes de la asignatura.

c) Lecturas y vídeos: Para completar su formación los alumnos tendrán que trabajar sobre algunas lecturas recomendadas así como la visualización de algunos vídeos relacionados con el ámbito de estudio.

d) Foros de discusión: Es un espacio para la reflexión sobre temas relacionados con la Gestión de los Conflictos así como de intercambio de opiniones. En dichos foros se fomentará el debate de actitudes y competencias necesarias a desarrollar como futuros profesionales.

e) Seminarios, conferencias, charlas y talleres: Con el objetivo de acercar al alumno a los conceptos y técnicas claves en la Gestión de Conflictos. Se podrán organizar charlas, seminarios y talleres en donde un profesional experto en la materia exponga su experiencia y pueda responder a las dudas o inquietudes que les suscita al alumno desde la visión del profesional que trabaja a diario en esta disciplina.

f) Rol-playing: El juego de roles permite ejemplificar diversos roles que como profesionales tendrán que efectuar en diferentes situaciones de interacción dentro de una situación de gestión de conflictos.

g) Dinámicas de grupo: Se emplearán con el objetivo general de fomentar el trabajo en grupo y la resolución de problemas derivados de la gestión de conflictos interpersonales. A su vez, serán seleccionadas cada una de ellas en función de cada situación problema y los objetivos a alcanzar

Es necesario resaltar que la impartición de la asignatura en el aula conlleva la realización de diferentes actividades que permitan el aprendizaje significativo y la transferencia del conocimiento. Estas actividades, servirán de guía para la realización del examen de los contenidos teóricos y prácticos.

NOTA ACLARATORIA:

Las tutorías presenciales deben ser usadas para resolver las dudas, siempre y cuando el alumnado no pueda asistir a las clases presenciales, tal como recoge la normativa vigente, o bien, cuando se haya asistido y el alumnado no tenga claro los conceptos explicados. Por tanto, en ningún caso se podrá hacer uso de ellas para recibir las explicaciones que se hayan llevado a cabo en el aula, EXCEPTUANDO QUE SEA UN ALUMNO NO PRESENCIAL (POR NORMATIVA VIGENTE), POR CAUSA MAYOR JUSTIFICADA O POR DUDAS NO RESUELTAS (SIEMPRE QUE SE HAYA ASISTIDO A CLASE).

De la misma forma, el alumnado deberá hacer un uso adecuado del correo electrónico, no pudiendo sustituir en ningún caso las clases presenciales o tutorías, evitando de esta forma, las barreras y errores en la comunicación escrita que no facilitan el adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

PROGRAMA DE CONTENIDOS

TEMA 1. EL CONFLICTO EN LAS ORGANIZACIONES

1.1. Introducción a los conceptos psicosociales básicos relacionados con la gestión del conflicto

1.2. Niveles de análisis del conflicto

1.3. El círculo del conflicto

1.4. La estructura del conflicto

1.4.1. Introducción

1.4.2. Las personas

1.4.3. El proceso

- 1.4.4. El problema
- 1.5. Parámetros del conflicto
 - 1.5.1. Historia
 - 1.5.2. Escala/intensidad
 - 1.5.3. Necesidades psicológicas
 - 1.5.4. Desencadenantes del conflicto
 - 1.5.5. La dinámica del conflicto
 - 1.5.5.1 Intensidad o escalada
 - 1.5.5.2 Estancamiento
 - 1.5.5.3 La desescalada
- 1.6. El conflicto y la optimización del rendimiento

TEMA 2. LA GESTIÓN DEL CONFLICTO

- 2.1. Resolución y gestión del conflicto
- 2.2. Aspectos contextuales del conflicto
- 2.3. Gestión del conflicto
 - 2.3.1. Gestión estructural del conflicto
 - 2.3.2. Gestión conductual del conflicto
- 2.4. Experiencia de conflicto: aspectos emocionales en la gestión del conflicto

TEMA 3. LA NEGOCIACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES

- 3.1. Introducción
- 3.2. Las fases de la negociación
- 3.3. Preparación de la negociación.
- 3.4. Estrategias de negociación
 - 3.4.1. Estrategias distributivas
 - 3.4.2. Estrategias integrativas
- 3.6. Los límites de la negociación
- 3.7. La efectividad de la negociación. La propuesta de Van de Vliert.

TEMA 4. LA COMUNICACIÓN EN LA NEGOCIACIÓN

- 4.1. La comunicación
 - 4.1.1. Concepto de comunicación
 - 4.1.2. Funciones
 - 4.1.3. Principios de la comunicación
 - 4.1.4. Barreras y filtros en la comunicación
 - 4.1.5. Aspectos generales que facilitan la comunicación
 - 4.1.6. Técnicas de comunicación eficaz Escucha activa
 - 4.1.7. Componentes de la comunicación verbal, no verbal y paraverbal
- 4.2. La comunicación persuasiva: factores de persuasión. La escuela de Yale
- 4.3. Cultura y negociación
- 4.4. Características personales de los negociadores

TEMA 5. FORMAS ALTERNATIVAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (ADR)

- 5.1. Conciliación, Arbitraje y Conciliación
- 5.2. Proceso de Mediación
- 5.3. El Mediador

TEMA 6. ACOSO Y CONFLICTO: DOS PROCESOS DIFERENTES VERSUS DOS INTERVENCIONES DISTINTAS

- 6.1. El acoso laboral como indicadora de organizaciones disfuncionales.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

▪ **Básica:**

- Alcover, C.; Martínez, D.; Rodríguez, Fernando y Domínguez, R. (2004). Introducción a la psicología del trabajo. Madrid: McGraw-Hill. (Capítulo 15: Gestión del Conflicto, pp. 419-452).
- Domínguez, R. y García, S. (2002). Introducción a la teoría del conflicto en las organizaciones. Servicio de Publicaciones. Universidad Rey Juan Carlos, Working Papers, 48/2002.
- Feliu, J. y Lajeunesse, S. (2002). Dinámica y gestión del conflicto: la perspectiva psicosocial. Barcelona: UOC.
- García, Silvia y Domínguez, Roberto (2002). Aspectos psicosociales del conflicto en las relaciones laborales. Servicio de Publicaciones. Universidad Rey Juan Carlos, Working Papers, 50/2002.
- Ovejero, A (2004). Técnicas de negociación. Madrid: McGraw Hill.

▪ **Específica:**

- Alzate, R. (1998). Análisis y resolución de conflictos. una perspectiva psicológica. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Munduate, L. y Medina, F.J. (2005). Gestión del conflicto, negociación y mediación. Madrid: Pirámide.
- Vinyamata, E. (1999). Mediación y Resolución de conflictos.. Barcelona: UOC.

▪ **Otros recursos**

<http://www.juntadeandalucia.es/empleo/carl/sercla/sercla.asp>

Revistas españolas

<http://www.copmadrid.org/publicaciones/trabajo/>

<http://www.capitalhumano.es/>

Revistas internacionales

<http://www.blackwellpublishing.com/journal.asp?ref=0748-4526>

<http://www.tandf.co.uk/journals/titles/1359432X.asp>

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se desarrollará según lo aprobado en la memoria verificada del Grado en Psicología

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación (evaluación continua, exposiciones, trabajos, prácticas, asistencia, etc.)	20.0	80.0

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo en dos modalidades, evaluación continua y evaluación única final.

Evaluación continua: Convocatorias I (febrero), II (septiembre) y III (diciembre)

En esta modalidad (modalidad de evaluación preferente de la asignatura), se utilizarán las siguientes técnicas de evaluación, con su correspondiente ponderación en la calificación final:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Examen o prueba escrita objetiva de los contenidos teóricos	60%
Foros de discusión	20%
Estudio de casos	20%

Dichas técnicas serán aplicadas siguiendo los siguientes criterios:

1. La evaluación de los contenidos teóricos se realizará mediante un único examen final basado en el material de estudio recomendado en cada tema y que se encuentra en la plataforma. Se llevará a cabo mediante un examen tipo test, que constituye el 60% de la nota final. Dicho examen constará de 50 ítems de opción múltiple de respuesta. La calificación de la prueba objetiva será corregida de acuerdo con la fórmula "aciertos menos errores": $(A-E/n-1)$. Se considerará que el alumno ha aprobado el examen teórico si obtiene una calificación de 5 (3). La duración del examen será de 1 hora. Este examen permitirá la evaluación del alumnado en relación a los contenidos teóricos abordados a lo largo de la asignatura.
2. Una parte de los contenidos prácticos desarrollados serán evaluados a través de la realización, de forma individualizada, de aportaciones de calidad en los 3 foros de análisis y discusión planteados durante el desarrollo de la asignatura en la plataforma. Esta participación deberá atenerse a las instrucciones planteadas por el docente con anterioridad a la realización de la actividad, y que estarán visibles para el alumnado en la plataforma de la asignatura, así como en los plazos establecidos. En su evaluación se valorará la capacidad para relacionar conceptos y teorías tratadas en la asignatura, establecer ideas innovadoras, originales, coherentes y sustentadas, así como la utilización de otras fuentes de carácter científico que no provengan directamente del temario de la asignatura. De la misma manera, se tendrá especialmente en cuenta la expresión escrita y ortografía. Para computar en la calificación final, se deberá obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 (ponderada, de 1 sobre 2).
3. Otra parte de la evaluación de contenidos prácticos corresponde a la elaboración de un Estudio de Caso presentado en clase por el docente. El Estudio de Caso se elaborará en las clases presenciales, con apoyo tutorizado del profesorado, haciendo uso del apoyo virtual, y a partir de un material disponible en la plataforma Moodle, debiendo ser entregado en el plazo acordado entre alumnado y el profesorado de la asignatura. En su evaluación se valorará el análisis e integración de los conceptos y teorías más relevantes de la asignatura, y su adecuada transferencia al contexto laboral simulado en el caso expuesto. De la misma manera, se tendrá especialmente en cuenta la expresión escrita y ortografía, así como la adecuación del caso a los criterios de elaboración establecidos por los docentes y que los alumnos tendrán por escrito en la plataforma con carácter previo a la realización del Estudio de Caso. Un trabajo presentado con más de 3 faltas de ortografías, y cuya comprensión lectora sea

inadecuada, será motivo de suspenso, así como la falta de los requisitos recogidos como obligatorios en la rúbrica que el alumnado tendrá colgada en la plataforma para su conocimiento y adecuado seguimiento de la asignatura.

4. La calificación final del alumnado será la suma de las calificaciones obtenidas en el examen de contenidos teóricos (60%), en los foros (20%) y en el Estudio de Caso (20%); para poder computar en la nota final de la asignatura, los tres apartados han de aprobarse independientemente (nota ≥ 3 en el caso del examen teórico y ≥ 1 en los foros y en el Estudio de Caso); en caso contrario, la calificación será de suspenso. No obstante, si el examen teórico ha sido superado en la convocatoria de febrero (convocatoria I), la calificación obtenida se reservará para la convocatoria de septiembre (convocatoria II), pero no para la convocatoria de diciembre (convocatoria III). En el caso de las actividades prácticas (Foros y Estudio de Caso), para que la calificación sea reservada en la convocatoria de septiembre deben estar superadas ambas actividades (foros y estudio de caso).

En la convocatoria de septiembre, las técnicas y criterios de evaluación serán los mismos utilizados en febrero. Con respecto a la convocatoria III (diciembre), deberá presentarse a ambas partes, no guardándose la nota de ninguna para esta convocatoria.

En el caso de que el número de estudiantes que reúnan los méritos para obtener la calificación de Matrícula de Honor exceda el 5% de matriculados/as en la asignatura, la concesión de la misma estará condicionada a la superación de una prueba que consistirá en el desarrollo por escrito de cinco cuestiones de contenidos teórico-prácticos en base al estudio de material complementario que será facilitado por el profesorado de la asignatura.

Evaluación única final: Convocatoria I, II, III y convocatoria extraordinaria para la finalización del título

El alumnado podrá optar por la evaluación final única recogida en el Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster Oficial de la UHU.

En las convocatorias I y II, para acogerse a la evaluación única final será imprescindible que el/la estudiante remita un correo electrónico a la docente de la asignatura en las dos primeras semanas de impartición de la misma, solicitando dicha modalidad de evaluación (en caso contrario, se asumirá la evaluación continua). En el caso de la convocatoria extraordinaria para la finalización del título, ésta será la única modalidad de evaluación de la asignatura.

Las técnicas a utilizar en la evaluación única final son las siguientes:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Examen o prueba escrita objetiva de los contenidos teóricos	60%
Casos prácticos	40%

Dichas técnicas serán aplicadas siguiendo los siguientes criterios:

1. Contenidos teóricos: La evaluación se llevará a cabo mediante un examen tipo test, que constituya el 60% de la nota final. Dicho examen constará de 50 ítems

de opción múltiple de respuesta. La calificación de la prueba objetiva será corregida de acuerdo con la fórmula "aciertos menos errores": $(A-E/n-1)$. Se considerará que el alumno ha aprobado el examen teórico si obtiene una calificación de 5 (3). La duración del examen será de 1 hora. Este examen permitirá la evaluación del alumnado en relación a los contenidos teóricos abordados a lo largo de la asignatura.

2.Contenidos prácticos. El 40% restante de la evaluación será efectuada mediante la realización de un examen final que constará, por un lado, de un examen de contenidos prácticos (40%), que valorará las competencias específicas de esta asignatura. El examen práctico constará de 25 ítems de opción múltiple de respuesta. La calificación de la prueba será corregida de acuerdo con la fórmula "acierto menos errores": $(A-E/n-1/25)$. La duración del examen será de 1 hora.

En el caso de la convocatoria extraordinaria para la finalización del título, ésta será la única modalidad posible de evaluación de la asignatura.

Para obtener un apto en la calificación final el alumno deberá superar ambas pruebas, para ello tiene que obtener como mínimo la puntuación de 3 en la parte teórica (sobre 6) y de 2 en la parte práctica (sobre 4). No se llevará a cabo la media de ambas partes si alguna de ellas no está superada.

No obstante, si el examen teórico o práctico ha sido superado en la convocatoria de junio (convocatoria I), la calificación obtenida se reservará para la convocatoria de septiembre (convocatoria II), pero no a la convocatoria de diciembre.

ANEXO II
MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS
ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

GRADO/MASTER EN RRLI Y RRHH			
Asignatura: GESTIÓN DE CONFLICTOS			
Curso	2º	Cuatrimestre	2º
ESCENARIO A			
Adaptación del temario a la Docencia On-line			
<i>No procede adaptación del temario para la adquisición de competencias de la asignatura.</i>			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente	Descripción
Sesiones de teoría sobre los contenidos teóricos del programa	Online		Clases magistrales participativas realizadas a través de videoconferencia por Zoom.
Sesiones prácticas en grupo reducido	Presencial		Clases prácticas en grupo reducido en el aula establecidas según el horario oficial de la asignatura.
Trabajo autónomo y/o supervisado	Online		Por videoconferencia, email, y/o a través de los foros habilitados en Moodle.
Tutorías individuales o grupales	Presencial/online		Si es posible, las tutorías individuales se realizarán de forma presencial en el horario establecido y con cita previa. Por videoconferencia, email, y/o a través de los foros habilitados en Moodle, las tutorías grupales.
Adaptación sistemas de evaluación			
SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online sincrónico o asincrónico)	Descripción	Porcentaje
Cuestionario de evaluación. Prueba objetiva (tipo test)	Presencial	La evaluación se llevará a cabo mediante un examen tipo test, que constituye el 60% de la nota final. Dicho examen constará de 50 ítems de opción múltiple de respuesta. Los criterios de corrección y duración de la prueba se establecen según lo determinado en la guía docente de la asignatura.	60%
Debates	Online asincrónico	Realización, de forma individualizada, de aportaciones de calidad en los 3 foros de análisis y discusión planteados durante el desarrollo de la asignatura en la plataforma.	20%
Documentos propios	Online asincrónico	Elaboración de un Estudio de Caso presentado en mediante la plataforma Moodle por el docente.	20%

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Cuestionario de evaluación. Prueba objetiva (tipo test)	Presencial	La evaluación de los contenidos teóricos se llevará a cabo mediante un examen tipo test. Dicho examen constará de 50 ítems de opción múltiple de respuesta. Los criterios de corrección y duración de la prueba se establecen según lo determinado en la guía docente de la asignatura.	70%
Cuestionario de evaluación. Prueba objetiva (tipo test)	Presencial	Los contenidos prácticos serán evaluados mediante la realización de una prueba tipo test. El examen práctico constará de 25 ítems de opción múltiple de respuesta. Los criterios de corrección y duración de la prueba se establecen según lo determinado en la guía docente de la asignatura.	30%

Las calificaciones de las partes superadas en la convocatoria ordinaria I, tanto en evaluación continua como en evaluación única final, se reservarán para la convocatoria II. El/la estudiante sólo deberá presentarse y/o entregar la parte suspensa la cual, una vez superada, se sumará a las calificaciones obtenidas en la convocatoria I.

ESCENARIO B

Adaptación del temario a la Docencia On-line

No procede adaptación del temario para la adquisición de competencias de la asignatura

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Sesiones de teoría sobre los contenidos teóricos del programa	Online	Clases magistrales participativas realizadas a través de videoconferencia por zoom.
Sesiones prácticas en grupo reducido	Online	Clases prácticas en grupo reducido realizadas a través de la plataforma zoom.
Trabajo autónomo y/o supervisado:	Online	Mediante videoconferencia, email, y/o a través de los foros habilitados en Moodle.
Tutorías individuales o grupales	Online	Mediante videoconferencia, email, y/o a través de los foros habilitados en Moodle, las tutorías grupales.

Adaptación sistemas de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje		
Cuestionario de evaluación. Prueba objetiva (tipo test) de contenidos teóricos	Online síncrono	La evaluación de los contenidos teóricos se llevará a cabo mediante un examen tipo test. Dicho examen constará de 50 ítems de opción múltiple de respuesta. Los criterios de corrección y duración de la prueba se establecen según lo determinado en la guía docente de la asignatura. Esta prueba se desarrollará a través de la herramienta de la plataforma Moodle "Cuestionario".	50%		
Debates	Online asíncrono	Realización, de forma individualizada, de aportaciones de calidad en los 3 foros de análisis y discusión planteados durante el desarrollo de la asignatura en la plataforma	20%		
Documentos propios	Online asíncrono	Elaboración de un Estudio de Caso presentado en la plataforma virtual por el docente. Se deberá entregar en tiempo y forma mediante la herramienta de metodología "tarea" de Moodle.	20%		
Asistencia, participación y seguimiento de prácticas	Online	Se registrará la asistencia y participación en las sesiones prácticas virtuales	10%		
SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL					
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje		
Cuestionario de evaluación. Prueba objetiva (tipo test) de contenidos teóricos	Online síncrono	La evaluación de los contenidos teóricos se llevará a cabo mediante un examen tipo test. Dicho examen constará de 50 ítems de opción múltiple de respuesta. Los criterios de corrección y duración de la prueba se establecen según lo determinado en la guía docente de la asignatura.	70%		
Cuestionario de evaluación. Prueba objetiva (tipo test) de contenidos prácticos	Online síncrono	Los contenidos prácticos serán evaluados mediante la realización de una prueba tipo test. El examen práctico constará de 25 ítems de opción			

		múltiple de respuesta. Los criterios de corrección y duración de la prueba se establecen según lo determinado en la guía docente de la asignatura.	30%
--	--	--	-----

Las calificaciones de las partes superadas en la convocatoria ordinaria I, tanto en evaluación continua como en evaluación única final, se reservarán para la convocatoria II. El/la estudiante sólo deberá presentarse y/o entregar la parte suspensa la cual, una vez superada, se sumará a las calificaciones obtenidas en la convocatoria I.

EN TODOS LOS ESCENARIOS SE RESPETARÁN LAS ESPECIFICACIONES LLEVADAS A CABO EN LA GUÍA DOCENTE, TAL COMO OTROS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ACUERDOS DE CLAUSTRO, PLAGIO, ACTITUDES, ETC. ASÍ COMO TODO LO REFERENTE AL RESTO DE LOS APARTADOS DE LA GUÍA DOCENTE.